SUSCRIPCIÓN

Reclamos y esquelas de defunción según tarita aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.

donde puede verse.

Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.ª. y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CALLE DE MADRID 11, 2.º

Pago adelantado

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

*

FI Sonom

Don Abraham Sánchez Rodriguez,

falleció en Puenteareas el dia 17 de Octubre de 1906 á los 36 años de edad.

R. I. P.

Su afligida esposa, hijo, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia,

> Participan à sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

DE POLITICA

Ya casi en prensa nuestro número, nos disponiamos à cumplir el compromiso contraido con nuestros lectores, continuando la novela pactil que por entregas ha dado comienzo en nuestras columnas, cuando recibimos una carta del diputado à Cortes por este distrito, don Antonio Palacios de la Puente, en la que pone en nuestro conocimiento haber llegado a su poder con notabilisimo retraso el último número de el finado Pueblo y manifiesta su deseo de no dejar incontestadas sus afirmaciones, rogandonos en tanto suspendamos todo juicio y comentario sobre el cacareado papel, cuya inserción en este número anunciamos á nuestros favorecedores.

Deferentes siempre ante los ruegos de nuestro querido amigo y deseosos también de que voz más autorizada que la nuestra desmienta las aseveraciones contrarias, no hemos vacilado en aplazar durante breves dias la novela pactil, en la seguridad de que el distrito ha de aplaudir nuestra conducta, significa más que un breve paréntesis en nuestra campaña, paréntesis que quedará cerrado en el número próximo, con la rectificación clara y concreta del señor Palaciós á los conceptos emitidos por la fracción arjonista, rectificación que no dudamos ha de Hevar el convencimiento al distrito de que es una verdad cuanto nosotros hemos sostenido sobre el... papel, del cual tanto se abusó para demostrar supuessos derechos.

Mucho lamentamos que la festividad del dia de mañana que impone descanso dominical nos impida esperar la hora del correo para la publicación de nuestro semanario, ya que mañana es indudable que serà en nuestro poder la anunciada carta; pero ya que la dilación en la salida del número no sea posible, prometemos que en el próximo hemos de continuar nuestra campaña, si es que antes no creemos necesaria la publicación de un extraordinario que pudiera ser verdaderamente sensacional. of tase To a waker come

La magnolia

Es su corola blanca y acopada
la más gallarda del jardín florido;
y al penetrar su aroma en el sentido,
el alma de placer queda embriagada.
En su esencia preciosa y delicada
el amor y el desdén ha recogido;
es la coqueta que al amante herido
con engaño se finge apasionada

El dulce aroma con el fuerte trocas; y. mostrándote bella y excitante, enardeces el alma y la sofocas.

Te quiero, si, pero de mi distante; que aunque con tus encantos me provocas.. ino ambiciono aspirar tu olor fragante!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y octubre 1906.

IMPRESIÓN

AMOR PROVINCIANO

(Para La Iberia)

Madrid es un pueblo eminentemente femenino. Triunfan las lindas cabecitas rubias, las sensuales
morenas cabecitas, con sus gestos,
con sus mimos, con sus arrumacos, con sus sedas, en las calles y
en las plazas, en los tranvias y en
los teatros. Tempestades de deseos,
de encendidos piropos, acaso de
cortesanias equivocas, levantan
las hembras madrileñas. Y en este
enorme poblachón, desteñido, incoloro, hay una nota callejera: la
mujer; y una pasión también callejera: el deseo.

Acaso, las madrileñas, como los monarcas constitucionales, reinan pero no gobiernan en el corazón de los hombres. Su reinado es demasiado pasajero para dejar raices. Triunfa la sensualidad, mas no el amor. La vida es dolorosa, compleja, vida de paso, no de quietud. La mujer lo sabe, y convertida en elemento decorativo, en adorno de plazuelas, impone su gesto soberano en la calle, solamente en la calle, á trueque de ser en el hogar la heroina soportadora de miserias y de privaciones.

Estas hembras expléndidas, esculturales, que vemos los pobres provincianos todas las tardes en la calle de Alcalá ó en la Carrera de San Jerónimo, del brazo de sus padres, de sus maridos, de sus amantes, me causan una impresión de tristeza profunda. Las llevan los hombres como adorables mercancías, para que triunfen, para que

se las vea. Van los hombres cantando la canción de la petulancia; como diciéndonos: "¡mirad qué her nosa mujer me ha tocado en el botín de la vida!, Y ellas, las muy tontas, envueltas en una atmósfera de voluptuosidad, prestan el reflejo de sus beldades á sus devotos anodinos, consagrándoles las caricias reglamentarias.

¡Ah, madrileña! Se te desea, pero no se te ama.

Si sueñas, cuando te invade la melancolía en el hogar, vete á una tranquila población castellana, allí donde los hombres son niños grandes y tienen el corazón de oro viejo. Porque, hija mia, el amor es provinciano, netamente provinciano....

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid y octubre de 1906.

El duelo de Zaragoza

Las últimas noticias que hoy publica la prensa de gran circulación, referente á este triste suceso, calificado de asesinato vulgar por el propio ministro de Gracia y Justicia, convienen en que el estado del protagonista del duelo del Soto de la Almozara señor Barcelona, á quien se suponía fuera de peligro, se ha agravado de tal suerte que se teme de un momento á otro un fatal desenlace, por efecto de haberse presentado la pneumonía.



D. Juan Pedro Barcelona.

En Zaragoza, donde el señor Barcelona goza de generales simpatias, ha causado la noticia de su peligro inminente de muerte tal impresión, que los ánimos se hallan excitadísimos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

El señor Varela, á quien los padrinos que asistieron al duelo descalificaron sobre el terreno según el acta hecha pública por la prensa, continúa en la carcel de Zaragoza, donde ha sido visitado por varios redactores de periódicos de Madrid, desmintiéndose de tal suerte los rumores de su fuga de aquella carcel y estancia en Parris.

La Iberia publica hoy el retrato del señor Barcelona y en lo sucesivo insertará en sus columnas
"Crónicas semanales ilustradas,,
de sucesos de actualidad, para lo
que, y respondiendo al creciente
fovor que el público viene dispensando á nuestro semanario, hemos
hecho un contrato especial con
una importante y acreditada
agencia de Madrid.

DE MORRO Á OREJA

- -A usté le paecerá poco lo que le digo, pero hijo no hay más.
- -Si no hay otra cosa, nos conformaremos con eso.
- -Es que usté se cré que es facil encontrar asuntos pal "Morro,, pero no tié usté en cuenta que no tós los dias mete un concejal la pata, ni un teniente alcalde manda à uno à la perrera pá que luego lo saque otro, ni las mil y mil cosas que le daban à usté materia cuando vivía el difunto.
- —Sí que es dificil seguir haciendo esta sección, sobre todo si los señores del concejo dan en no asistir á las sesiones y no se pueden celebrar éstas por falta de número.....
- -Pos yo ya sabe usté que por ahora no le puó decir más que lo que he oido, y es que La IBERIA dejaba de publicarse mu prontito por mor de eso de la desautorización.
- -¡Ay su madre! ¿Y ustė señá Secundina ha creio eso?
- —Yo, Mcñogueco, ni lo he creio ni lo he dejao de creer, y por eso se lo vengo á decir al señor redator.
- —Pues no, hijas mias, ni por ahora, ni creo que por mucho tiempo se dejará de publicar La IBERIA, y sobre todo mientras cuente con las simpatías y la suscripción que hoy tiene.
- -¡Otro peso que me quita usté de encima! ¡Pero que afán tién con que ha de desaparecer La IBERIA! Si yo fuá ustés, ¡no había IBERIA! pá rato que digamos!.....
 - -Si, si, para rato hay.....
- —Ahora que me acuerdo, ya sabrá usté el disgusto del otro dia por mor del piso y puesto.
 - —No sé nada.

- -Pos si hombre; paece ser que à uno que es lechero, à la vez vende cabritos y que por lo visto es algo timido pá el pago del impuesto, uno de los contratistas fué y le pidió la luz y el otro dijo que se alegraba de verlo gueno, replicó el uno, contestó el otro, y en total, que el lechero le dijo no sé que frase un si es no es ofensiva pá alguien de la familia del contratista y el otro fué... y bronca en el tres.
- —Bueno, bueno y bueno. ¿De modo que según lo que tu has oido el lechero creia que no tenia el deber de pagar el piso y puesto?
- —Yo no sé, pero lo que me han dicho es que por no quererlo pagar tué la bronca.
- —Si usté me lo permite echaré la mia.
 - -Habla, Moñogueco.

Pos yo, si es verdá lo que dice la señá Secundina, creo que el lechero no tié razón, pero tamién creo que él y tós los que no estén conformes con el impuestito, deben de protestar cuando sea ocasión de oponerse; pero no armar broncas, porque el que las arma, pierde tó el derecho y se acabó.

- —Tienes razón que te sobra. Moñogueco, lo que se debe hacer, en tiempo habil, es oponerse por los medios que da la ley á lo que se crea injusto ó fuera de razón.
- —Con que, señor redator, quedamos en que además de esto, volverá usté à darle el segundo toque à eso de irse comiendo el terreno y metiéndolo pá las huertas de enfrente del canal de la fábrica "La Concha, ¿eh? ¿está usté?
- —Se hará señá Secundina por mi parte. Lo que falta es que el Ayuntamiento por la suya se entere y resuelva.
- -Pos quede usté con Dios y hasta otro dia.
- -Id con Dios.

DE COLABORACIÓN

La Graja y octubre de 1906.

Querido paisanito: No te extranes al ver algunas manchas en esta carta, ni lo atribuyas á descuido ni à otras cosas que acudirán à tu magin. ¡Son lágrimas! Pero lágrimas de verdad. Tu eres algo desconfiado y creerás que he echado algunas gotas de agua para simular mi sentimiento. Pero no estas en lo cierto si tal crees. No soy solo el que sufre; si vieras à mi romancista, te compadecerias de él. Se lamenta de que le olvidarán las musas, de que ya no tendrá tema para sus composiciones y de que ya no tengan aplicación una por-

CONTROL PROJECT PROPERTY

ción de versos que tenía preparados para enviártelos. Y ¿sabes quién ha traido todo ese trastorno á la colonia? Tú y nadie más que tú. ¿Qué trabajo te costaba haber mandado una carta anunciando la gravedad que habia sufrido el enfermo? Es verdad que estaba muy malito, y todos sabíamos, que gracias tan solo á los puntales que le aplicaba ese flamante doctor, incorporado a su cuerpo de practicantes, pudo sostenerse algún tiempo más. Pero no suponíamos que su muerte era tan repentina.

Digo y repito, que tu hubieras sido el responsable de cualquiera desgracia que pudiera haber ocurrido, porque sin previa preparación, cataplum, nos largas nada menos que la esquela de defunción de nuestro querido amigo y compañero El Pueblo.

¡Pero qué esquela! ¡Parece mentira no le dedicárais una á cuatro columnas, de primera plana!

¿Qué hacen esos poetas que escriben en La Iberia?

¿Cómo no le han dedicado un epitafio de esos de rechupete?

Es una falta de compañerismo que no le perdono à los simpáticos Aldana y S. B. y les prometo, que una vez dominada la pena que hoy me aflige, les he de decir cuántas son tres y dos.

Mi más sentido pésame à la desconsolada familia del interfeto y muy particularmente à su director espiritual J. G.

¿Qué será del hermano Gazapo? Desde que se levantó la veda se encerró en su gazapera y no ha habido hurón que se la haya hecho desalojar.

Precura por todos los medios posibles reconocer detenidamente todas las islas de esa parte del Agueda, hasta encontrar à Panfilín y si lo hallas trasládalo à tierra firme, pues quizás no se haya enterado de la desgracia ocurrida en la familia, y si la sabe, se empanfile, le sorprendan las crecidas, y cual anda-rios le haga una visita à los portugueses.

A pesar de que mi romancista está inconsolable no ha podido sustraerse al deseo de dedicar unos cuantos versos al finado, que si en verdad no son muy buenos que digamos, dicen la verdad. Allá van:

Salió al palenque con mucho brío; dando mandobles, lanzando retos, sin cultura, ni pizca de respetos su programa fué insulto, desafío.

Resultó la criada respondona, y sostuvo la lucha en mal terreno; no publicó la vida de Centeno, resultando su obra chafallona.

Al cumplir los nueve meses, unos nacen, él muriò, demostrando que no vió dañaba sus intereses.

Le he recomendado á mi amigo el brujo de Barbate, averigue lo que pasa en el pueblo de Martin del Rio, referente á lo que en tu carta me indicas y prometo decirte cuanto pasa con el monterilla de dicho pueblo.

Ya vide en el número 181 que andais mal servidos en correo. Lo mesmito nos ocurre por esta y si no te había dicho algo, ha sido porque no me gusta quejarme hasta que me sobre la razón.

Hoy he recibido una carta que pa mi la han abierto y cuyo sobre guardo con otros y una porción de documentos más, para el dia que cante claro, pero muy claro, justificar cuanto diga.

Nada más por hoy, muchas cosas á los de LA y tu ya sabes el consabido achuchún de tu paisano que te quiere

JUAN CANELA.

a fiesta de los zapateros

El gremio de zapateros celebrará ba la fiesta de su patrono San Crispin con una iluminación en la fachada de la V. O. T., la noche del 24, ejecutándose por una banda de música bonitas y variadas piezas.

El dia 25 à las diez de la mañana se reunirà el gremio en el campo de San Cristobal, y acompañado de las banderas y música, se dirigirà à la Tercera Orden donde se celebrarà la función religiosa; y en la tarde à las dos saldrá la sociedad, con la música, para la pradera de La Caridad donde tendrá lugar la gira.

En la noche á las ocho dará principio el baile en el café Universal.



TERCER ANIVERSARIO DE

Dª Luciana Navarro de Ubeda

que falleció en Ciudad Rodrigo.

Y SEGUNDO DE

Fray Pedro Alcántara y Ubeda que falleció en Zarauz (Guipuzcua)

R. I. P.

La familia de los finados ruega á sus amigos que encomienden sus respectivas almas á Dios.

Las misas que se celebren en la capilla de la Tercera Orden el miércoles 24, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los difuntos.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa imágen de San José, que varios devotos de esta ciudad regalan á la iglesia de Fuenteguinaldo, y que ha estado expuesta en el escapa-rate del comercio de don Jacinto Sánchez Rodriguez.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en el regimiento de infantería de Sevilla, de guarnición en Cartagena, nuestro querido amigo el capitán don Feliciano Pérez Egido.

Examenes brillantes .= El niño Manuel Zorita Pérez ha obtenido en la carrera de Comercio las siguientes notas: Caligrafía, sobresaliente con matricula de honor; Francés, sobresaliente; Mecanografia, aprobado.

Le enviamos nuestra más entusiasta felicitación así como á sus padres.

Según se nos dice ha sido remitida al ministerio de Gracia y Justicia la terna para la provisión de la canongia vacante en esta S. I. C. para cuyas oposiciones han ejercitado los senores don Lucas Pérez Pacheco, don Jesús Pereira y don José Cilleros.

Se encuentran en esta ciudad los excelentisimos señores Conde de Montarco y Marqueses de Villamonte.

Han tomado posesión de los cargos de oficiales de las escribanias de nuestros buenos amigos señores Ballesteros y Alvarez, don Anacleto Heliodoro Delgado Muñóz y don Eduardo de Paz Ereña, respectivamente

Ha fallecido en Puenteareas nuestro querido amigo y compañero fundador que fué de este semanario don Abraham Sánchez Rodríguez.

Los que tan intimamente le tratamos y conocíamos sus bellas prendas de caracter lamentamos tan sensible pérdida, como seguramente la sentirán todos los mirobrigenses entre los que gozaba el finado de tan generales simpatias.

Nuestro más sincero pésame á su familia y muy en especial á la viuda y hermanos don Leopoldo, don Angel

y don Jacinto.

Han regresado de Aldea del Obispo doña Dolores Méndez Risueño viuda de Vicente y su bellísima hija Maria Luisa.

Se encuentra bastante mejorada la señora doña Nieves Tejedor de Briso. Nos alegramos.

En propuesta reglamentaria le ha sido concedido el empleo de capitán á nuestro amigo don Alfredo Velayos. Enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de una bella y distinguida señorita de la capital de la provincia, para un joven oficial del destacamento de esta plaza.

Han contraido matrimonio en Aldea del Obispo don Vicente Guerreira Risueño y doña Isabela Concepción Marcos, hijos respectivamente de nuestros amigos don Francisco y don Benito.

Sea enhorabuena.

Ha salido para Madrid la bella senorita Pia Sevillano Sanz.

Ayer mañana tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta, al guarda-montaráz de la dehesa del So-

to, Cándido Ramos destrozándole el dedo pulgar de la mano derecha. Sentimos el percance.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo don Angel Pérez Iglesias.

Se nos dice que se ha establecido en esta ciudad una agencia de matrimonios, y que el representante de ella se promete buenos y bonitos negocios

Por hoy nos está vedado dar el nombre del representante y el de la pareja que muy en breve contraerá matrimonio por mediación de la agencia.

Otro dia explicaremos el grabao.

Han sido promovidos, á magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, nuestro buen amigo y paisano don Celso Torres, teniente fiscal de la misma; y á presidente de sección de la Audiencia de Almeria á don Carlos Valcarcel y Blaya, juez de instrucción que fué de este partido.

Entre la relación de pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, durante la primera quincena del mes actual figura la de doña Gregoria Sainz Fernández con 470 pesetas anuales.

Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo á nuestro buen amigo don Enrique García Simón, jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentran algún tanto mejoradas de las enfermedades que vienen sufriendo doña Felisa Dominguez Contreras y la señorica Anita Delgado Domenech.

Y continúan en el mismo estado los señores don Carlos Muñiz y don Julio Hurdisán.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Manuel Sánchez Feijoó.

El dia 17 subió al cielo el niño Ventura Mateo Perez, hijo de nuestro amigo don Julio Mateo Velasco

Enviamos nuestro más sentido pésame à la familia del finado.

Han salido: para Valladolid, don Angel Arroyo Ribon, y para Avilés, don Jesús Pérez.

Aver noche le fué administrado el Santo Viático á nuestro buen amigo don Jerónimo Moretón, cuya mejoria deseamos de todas veras.

Han permanecido en esta ciudad cinco dias con objeto de ver à su senora hermana la madre Adelaida, fundadora del convento de Carmelitas, y asistir á la inauguración de la iglesia del mismo, doña Pilar y doña Carmen Masaveu, que han sido visitadas por lo más selecto de la sociedad mirobrigense, en la fonda de nuestro buen amigo don Angel Salgado, donde se hospedaron.

En la sucursal de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Fuenteguinaldo se ha cometido un robo con escalamiento, llevándose los cacos algunos efectos timbrados, tabaco y metálico

Ha fallecido en Santander el far-

macéutico y propietario de la «Mina sin nombre» de Navasfrias, don Manuel Diez Solórzano.

Ha regresado á esta ciudad don Ricardo Martinez.

Mañana domingo á las siete y media, serán repartidas á los pobres en el Parque de Bomberos Voluntarios, algunas raciones de pan, adquiridas con el sobrante de las cantidades recaudadas entre los asistentes á la gira celebrada por aquel cuerpo.

Han sido destinados á prestar sus servicios en el regimiento de infantería de Valencia de guarnición en Santander, el sargento del destacamento de esta plaza don Francisco Borrego, y á la comandancia de la guardia civil de Bilbao Pio Orosa Sánchez, cabo del batallon de reserva de esta ciudad.

Al cerrar este número nos envia don Jesús Méndez el siguiente telegrama que acaba de recibir del señor Palacios, y que transcribimos en corroboración de cuanto se dice en nuestro artículo de fondo.

«Jesús Méndez.-Para Ciudad Rodrigo.-De San Sebastián-Número 2568-Palabras 12-Depositado el 20 á las 15'30.

Ayer mandé Cornejo carta certificada.

Telegrafia si llegó.-Antonio.»

Este certificado no ha llegado aun á nuestro poder, ignorando las causas.

LA REDACCIÓN.

CULTOS

Día 21 de Octubre - Domininica 20 a después de Pentecostés y 4 ª de Octubre = La Pureza de NuestraSeñora y Santa Ursula virgen y martir.

La Misa y oficio divino, son de la Pureza de Nuestra Sefiora, con rito doble mayor y color blanco. Santa Iglesia Catedral-A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.- A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada.

V. O. T .- Fiesta mensual à San Francisco Carmelitas descalzas.-Por la tarde á las cinco

continúa la novena á Santa Teresa. Parroquias -Misa conventual á las nueve. Dia 24, miércoles-Capilla del Cementerio-Prin-

cipia la novena à las Animas benditas Por la mañana a las nueve se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación se leerá la novena.

Por la tarde à las tres y media se rezará el Rosario de Animas, se leerá la Novena, terminando con los lamentos y el responso

Dia 25 - Parroquias - Dara principio la Novena de Animas.

SE NECESITAN aprendices, con buenas referencias, en la confiteria de don Jacinto Sánchez.

AVISO IMPORTANTE

Del calzado de verano, la época terminó y el de invierno lo releva, porque así lo quiere Dios.

Visitad la alpargateria de Esteban Hernández y hermano, Plaza Mayor, 16; donde encontrarán calzado cómodo, zapitillas de orillo, bota de paño con forro de lana, para señoras y caballeros.

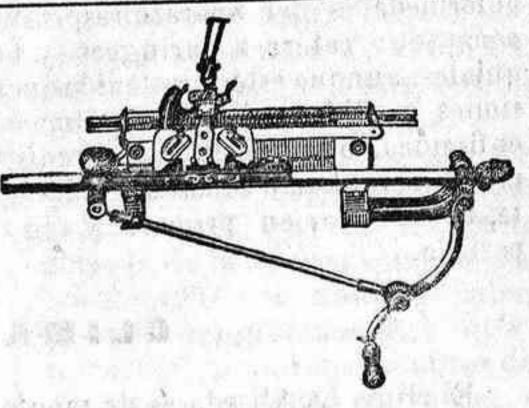
No equivocarse: Plaza Mayor, nú-

mero 16, Ciudad Rodrigo.

SE TRASPASA

el acreditado comercio establecido en la Plaza Mayor número 19, propiedad de Francisco Luis.

Del precio y condiciones informarán en dicho comercio.



Negocio Positivo

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?

10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden à plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Felipe Briega Martin

Plaza de Bejar, 3. CIUDAD RODRIGO

SE VENDE una casa sita en el rincon del Hospital, que linda con otra de D. Ulpiano Blanco.

A quien le convenga puede entenderse con doña Francisca Galache.

SE NECESITA una sirvienta de edad, o una viuda sin hijos, para asistir á una señora enferma.

Plaza Mayor, 2, SASTRERIA

SE VENDE madera de varias clases, una polea de subir materiales y los demás sobrantes de la casa de doña Dolores Méndez.

En la calle del Enlosado informaran.

SE ARRIENDAN dos paneras de doña Gertrudis Aparicio, sitas en el rincón del Seminario.

Para informes dirigirse à dona Teresa Cascón.

MIL PESETAS al que presente um especifico mejor que las Cápsulas de Sándalo del DOCTORR PIZA, de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades uri-

narias. Plaza del Pino, 6, farmacia. Barce-

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉM

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

STATE OF THE STATE

CHIEFES ASOCH B

«No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarres laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

"De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que alli se hace constantemente, unida à la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril à 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre à 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarri' de Madrid à Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Cafe—1) achas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Principe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LIQUIDACIÓN por cesión en el ramo de tejidos

Para dedicarse en lo sucesivo á la venta al por mayor de Paquetería y Quincalla, se traspasan ó liquidan DOCE MIL DUROS de existencias en tejidos nacionales y extranjeros, de la renombrada casa

HIJOS DE LEANDRO PEREZ

Plaza de Bèjar, 1 y 2.--Ciudad Rodrigo.

No compren sin antes visitar esta LIQUIDA-CIÓN, donde el público encontrará gran diferencia de precios á las demás casas.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1°25 pesetas se remise por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez

CONFITERÍA DE ESCANILLA

Calle del Estanco, 3 y 5

LÁMPARAS Y CORONAS FÚNEBRES
Viuda é hijos de Cuadrado
PLAZA MAYOR, 22

Colocaciones

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados desea adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.

En la imprenta de este semanario informarán.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.- MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recien nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

SE VENDE una casa en la calle de la Estación, capáz para tres vecinos. Tiene una magnifica bodega, un hermoso almacén con puerta á la calle de Fray Diego González y dos patios. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

LISARDOSANCHEZ

Doñinos de Salamanca

Clases especiales para todos los terrenos y cultivos.—Abonos verdad de inmejorables resultados.—Todas las ventas se hacen bajo la garantía de análisis.—Consultas y análisis de tierras gratis.—Descuentos importantes por wagones completos.

Pídanse catálogos.

SUSCRIPCIÓN

gapaña, trimestre. 1'25 pesetas

Pago adelantado

INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

DEPOSITO

Reclamos y esquelas de defunción según tarita aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse.

Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 4 pesetas en la 2.8, y 3 pesetas en la 3.8

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CALLE DE MADRID 11, 2 º

SUPLEMEN

Son de tal importancia las afirmaciones claras, concretas, terminantes, que en la carta que nos dirige hace don Antonio Palacios de la Puente, diputado à Cortes por este distrito; varian tan por completo los términos de la cuestion que durante este año se ha debatido en la prensa de esta ciudad; es tan rotunda la negativa que opone à las afirmaciones que se hicieron antes, en artículos, como en cartas, anónima, como descubiertamente, que no hemos vacilado en publicar una hoja extraordinaria para que el distrito se penetre de la verdad y se despejen de una vez las nebulosas que hay en este asunto.

Destinada á la publicidad desde el momento en que al director del periódico se dirige, la carta que à continuación copiamos, dice así:



El Diputado à Cortes

Ciudad Rodrigo

Sr. Director del periódico LA IBERIA.

Muy señor mio y mi distinguido amigo: La publicación del acta del 5 del corriente zanjando una cuestión personal, nacida de una apreciación errónea de don Fernando Sánchez-Arjona, ha servido á este de ocasión para publicar una carta en el último número del periódico El Pueblo de esa localidad, cuya finalidad, á juzgar por los demás artículos del periódico, no es otra, que la de entibiar, si no pueden romper, los lazos de amistad y de intereses políticos que tan estrechamente nos unen.

No han reflexionado que el periódico que usted tan dignamente dirige, no ha buscado nunca la semi-impunidad que tendrian sus articulos amparados por la firma del diputado; que ha tenido y tiene personalidad propia, como dice en el número del 13, y ha arrostrado siempre las consecuencias de sus actos, siendo de aquel que más genuinamente represente las aspiraciones del distrito. Sin tener para nada esto en cuenta, se afirma en la carta y repite en el periódico que yo, ó mis representantes, hemos desautorizado a su periódico. ¿Cómo? Pues al afirmar que yo no soy propietario de LA IBERIA, ni inspirador, ni autor del

articulo que ha provocado la cuestión.

¿Qué relación tiene esto, con la verdad ò falsedad de los hechos de que humorísticamente hacia mérito su periódico en el «Palique» del número 179? ¿Había acaso dicho La IBERIA que era de mi propiedad? ¿Afirmó alguna vez que el suelto en cuestión fuera obra o inspiración mia? Si tal afirmación hubiera hecho y yo la hubiese negado, entonces cabria decir que la había desautorizado; pero el que se limita á negar su participación en un acto, ni autoriza ni desautoriza al que lo ejecuta.

No quería molestar á usted más, ni molestar á sus numerosos lectores con cosas que si pueden interesar á los amigos, no ocurre lo mismo con la colectividad, pero como don Fernando Sánchez-Arjona habla también en su carta de un pacto electoral, materia que ha traido mareada á la prensa de esa ciudad, debo para concluir hacer constar que todas las cuestiones electorales que por algún tiempo agitaron al distrito de Ciudad Rodrigo. quedaron resueltas en el laudo dictado por los árbitros en Agosto de 1905, única solución aceptada por don Fernando Sánchez-Arjona.

No dispongo de su periódico á la manera como disponía el señor Arjona de El Pueblo según confesión de este, pero si espero me concederá la gracia de dar de lado tode aquello que en vez de unir separe, pues estamos como siempre para servir sobre todo à los intereses generales del distrito, ante los cuales son poco una ó dos personalidades por altos que sean sus merecimientos.

Es de usted afectisimo amigo seguro servidor

> q. b. s. m. ANTONIO PALACIOS.

San Sebastián 19 de octubre de 1906. . 2001;* H. H. H. 1893

Si para nosotros el supremo bien del distrito, no fuera el norte v guia de nuestras tareas peridisticas, si el medro, la ambición personal, la soberbia ó la satisfacción de amor propio, se conociesen en nuestra redacción, es seguro que el tema de estos comentarios, sería la desantorización tamosa que sirvió de pretexto à El Pueblo para abandonar el estadio de la prensa; y en él demostrariamos con cuanta verdad deciamos en nuestro número último, que don Antonio Palacios, que en asuntos personales no nos podía desautorizar nunca, en asuntos políticos no nos desautorizaba, al contrario, se mostraba identificado con nuestra campaña. Demostrariamos también, como se buscó el pretexto para la desaparición del semanario arjonista, como v con que fin se envió à les pueblos, a la capital, à todas partes, acompañado de B. L. M. en que se hacia resaltar una victoria ilusoria; ilusoria si, porque si ver-OLSISO SERISOIT

dad era que estábamos desantorizados, no mereciamos el bombo y platillos con que se acompañó tal suceso y si verdad no era, había de llegar pronto la derrota con todas sus consecuencias.

Pero toda esta demostración seria muy personal, muy dada a choques, que si nunca rehuimos, nunca provocamos; y nosotros, temperamentos pacificos por excelencia, deferimos gustosos al ruego de nuestro amigo señor Palacios, obedecemos con grandisimo placer à quien predicó paz à las dos fracciones y abandonamos todo cuanto sea personal, para dedicarnos por completo à la controversia politica.

En tal sentido solo el cuarto párrafo de la carta, el que dice relación al pacto famoso, es el que ha de merecer que sobre él fijemos la

atención.

Hace tiempo, casi desde el momento en que se hizo público el laudo arbitral que puso término à la lucha electoral en el pasado año, se vino insinuando, primero con embozos, después claramente, que existia un convenio secreto, un pacto que obligaba, á los contendientes de aquella lucha, á adoptar determinada actitud en el porvenir. Esta tésis fué la única sustentada por el semanario El Pueblo durante toda su vida; y cuando nosotros negamos rotundamente que existiera tal compromiso, el propio Pueblo publicó una carta firmada por don Fernando Sánchez-Arjona, en la cual sostenia claramente la existencia de ese convemio.

Quedaba pues don Antonio Palacios bajo el peso de una acusación, la de falta de cumplimiento de un compromiso sagrado, de los que al hombre de honor no es dado rehuir; y aunque en definitiva al distrito no importaran gran cosa los pactos secretos que à sus espaldas se concertaran, sin embargo la acusación era importantisima, ya que á un distrito digno no es dado confiar su representación à quien se le puede negar la formalidad en el cumplimiento de su palabra.

Ageno por lo visto el señor Palacios á nuestra pelea periodística, desconocedor de las manifestaciones de El Pueblo, así como de la primera carta del señor Sanchez Arjona, no pudo defenderse de la acusación que se lanzaba, ó no estimó, si tales afirmaciones le eran conocidas, que era llegada la hora de oponerlas una rotunda negativa; pero en su poder el último número de dicho semanario, dice terminantemente que "hace constar que todas las cuestiones electorales que por algún tiempo agitaron al dis-

trito de Ciudad Rodrigo, quedaron resueltas en el laudo dictado por los árbitros en Agosto de 1905 UNICA SOLUCIÓN ACEPTADA POR DON FER-NANDO SÁNCHEZ-ARJONA».

Tiempo hace que se nos decia que nuestras negativas carecian de autoridad, que no eran constitutivas de otra cosa que de novelas forjadas por nuestras calenturientas imaginaciones, y que no merecian ni aun los honores de la discusión, en tanto no fueran sustentadas por don Antonio Palacios, única persona que podía oponerlas ante las afirmaciones contrarias. Ya lo fueron, ya el señor Palacios nego la existencia del pacto, ya dice, como nosotros, que la última palabra sobre la lucha por el distrito fué el laudo. Ante afirmaciones, afirmaciones: ante carta, carta; ante firma autorizada, autorizada firma.

Después de esto no nos toca decir à nosotros otra cosa que la siguiente: Cierto que los "compromisos que el honor y la conciencia contraen se cumplen o no según la idea que del honor y la conciencia se tenga, pero cierto también que quien sostiene una acusación, tiene el deber ineludible de probarla, so pena de merecer que el dictado que à otro lanza, se vuelva en su

contra.

NOTICIAS

Este suplemento se reparte gratis.

El domingo último falleció en esta ciudad, el que fué nuestro distinguido amigo, don Abelardo Cabrera Vega, à cuyo cadaver se dió sepultura en el dia de ayer.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta ciudad don José Prieto, hermano político de don Jerónimo Moretón.

Han regresado á esta ciudad: de Fuenteguinaldo, don Eduardo Pinero y las senoritas Concepción Hernández y Fidela Piñero; y de Aldea del Obispo, la señorita María Cruz Mirat.

SE NECESITAN aprendices, con buenas referencias, en la confiteria de don Jacinto Sánchez.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

«No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.»

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarr s laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

"De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, di betes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espiritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril à 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre à 15 de Noviembre.—Coches à los trenes mixtos en la estación de Santa El ena (Ferrocarri' de Madrid à Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.— Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Principe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España, Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

LIQUIDACIÓN por cesión en el ramo de tejidos

Para dedicarse en lo sucesivo á la venta al por mayor de Paquetería y Quincalla, se traspasan ó liquidan DOCE MIL DUROS de existencias en tejidos nacionales y extranjeros, de la renombrada casa

HIJOS DE LEANDRO PEREZ

Plaza de Bèjar, 1 y 2.--Ciudad Rodrigo.

No compren sin antes visitar esta LIQUIDA-CIÓN, donde el público encontrará gran diferencia de precios á las demás casas.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1°35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez

CONFITERÍA CONFITERÍA CSCANLL

Calle del Estanco, 3 y 5

LAMPARAS Y CORONAS FÚNEBRES

Viuda é hijos de Cuadrado

PLAZA MAYOR, 22

Colocaciones

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados desea adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.

En la imprenta de este semanario informarán.

of a there's oh aciti h ab V al ch qual

497-00

PRINT

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recien nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

SE VENDE una casa en la calle de la Estación, capáz para tres vecinos. Tiene una magnifica bodega, un hermoso almacén con puerta á la calle de Fray Diego González y dos patios. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

LISARDO SANCHEZ

Doñinos de Salamanca

Clases especiales para todos los terrenos y cultivos.—Abonos verdad de inmejorables resultados.—Todas las ventas se hacen bajo la garantía de análisis.—Consultas y análisis de tierras gratis.—Descuentos importantes por wagones completos.

Pídanse catálogos.